



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación de “Programa de acciones de comunicación directa y de proximidad para la implantación en la Comarca de Pamplona de los contenedores con apertura mediante tarjeta electrónica y móvil (periodo 2022/2023)”	EXPEDIENTE: 2022/SCON-ASU/000001
ELABORADO POR: Dirección Comunicación	FECHA: En la fecha de la firma electrónica
	DIRIGIDO A: Consejo de enero de 2022

INFORME

Con fecha 27 de enero de 2022 se ha emitido informe por parte del Director de Comunicación de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar el “Programa de acciones de comunicación directa y de proximidad para la implantación en la Comarca de Pamplona de los contenedores con apertura mediante tarjeta electrónica y móvil (Periodo 2022/2023)”. En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece, la división en lotes:

- **Lote 1** – Programa de acciones de comunicación directa y de proximidad para la implantación en la Comarca de Pamplona de los contenedores con apertura mediante tarjeta electrónica y móvil (Periodo Otoño 2022. Fases 1-3).
- **Lote 2** – Programa de acciones de comunicación directa y de proximidad para la implantación en la Comarca de Pamplona de los contenedores con apertura mediante tarjeta electrónica y móvil (Periodo Primavera 2023. Fases 4-8).

El valor estimado del contrato asciende a a 1.573.000,00 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

- El importe de licitación del lote 1 asciende a 550.000,00 € IVA excluido.
- El importe de licitación del lote 2 asciende a 880.000,00 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 27 de enero de 2022 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Aritz Ayesa Blanco, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Programa de acciones de comunicación directa y de proximidad para la implantación en la Comarca de Pamplona de los contenedores con apertura mediante tarjeta y móvil (Periodo 2022/2023). Expediente 2022/SCON-ASU/000001”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.